

ACUERDO : Nro 3.072 /

MAT. : Aprueba suplemento presupuestario a proyecto que indica.

COYHAIQUE, 27 de Septiembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 019/2011, del día 27 de Septiembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Director Regional de Obras Portuarias, MOP, Sr. Juan Francisco Agnes P., sobre la Obra Extraordinaria proyecto "CONSTRUCCION PASEO COSTANERA PUERTO IBAÑEZ", Código 20125273-0 por M\$28.865 a la Comisión de Infraestructura y Transporte en el día de hoy;
- b) Los antecedentes generales del proyecto que cuenta con financiamiento FNDR y Municipal, cuyo contrato asciende a las \$938.186.642, en un plazo de 295 días corridos y que se encuentra ejecutando la empresa Constructora Adiher Ahumada;
- c) Que al momento de realizar las excavaciones se detectaron descargas de sumideros de aguas lluvias provenientes de las calles pavimentadas que convergen a la Ruta X-65. Dichas descargas, no se aprecian a simple vista ni tampoco estaban reflejadas en el levantamiento topográfico del proyecto entregado por el Municipio de Ibañez;
- d) Que se dan a conocer las 4 soluciones que son explicadas y detalladas en el trabajo de la Comisión y constan en acta;
- e) Que se detallan los ajustes tanto de disminuciones de obras como de obras extraordinarias, lo que arroja como valor efectivo a solicitar como suplemento presupuestario de M\$28.865;
- f) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transporte en el sentido de aprobar el financiamiento para la Obra Extraordinaria del proyecto "Construcción Paseo Costanera Puerto Ibañez"; y
- g) La propuesta de la Sra. Intendente.-

SE ACUERDA:


APROBAR EN RELACION AL PROYECTO "CONSTRUCCION PASEO COSTANERA PUERTO IBAÑEZ, CÓDIGO 20125273-0, UN SUPLEMENTO POR OBRAS EXTRAORDINARIAS, POR UN TOTAL DE M\$28.865 (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS) ÍTEM OBRAS CIVILES.

Por mayoría de los presentes en sala.

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sra. González y Peñaloza, Sres. Godoy, Fuentes, Álvarez, Rodríguez, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl